



**Accessing Global kNowledge**

ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.  
General del Canto 526 - Providencia  
Teléfono : (56-2) 2235 9171  
E-mail : agn@agn.cl  
web : www.agn.cl  
SANTIAGO - CHILE

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Sociedad de Recreación El Arrayan S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad de Recreación El Arrayan S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos los estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Recreación El Arrayan S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).



Enrique Tala Sapag

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.  
AGN International

Santiago, Diciembre 29 de 2015.

**SOCIEDAD DE RECREACIÓN EL ARRAYAN S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**  
**(En miles de pesos)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	14.607	17.528
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	6.431	14.123
Documentos por cobrar	7	928	1.015
Activos por impuestos	9	1.236	860
Total activos corrientes		<u>23.202</u>	<u>33.526</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Edificios		282.766	287.852
Terrenos		231.084	231.084
Instalaciones		1.619	2.193
Piscina, maquinarias y filtro	9	2.412	2.918
Total activos no corrientes		<u>517.881</u>	<u>524.047</u>
Total Activos		<u><u>541.083</u></u>	<u><u>557.573</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

**SOCIEDAD DE RECREACIÓN EL ARRAYAN S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**  
**(En miles de pesos)**

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras	12	12.415	13.316
Ingresos no devengados	7	2.112	5.163
Provisiones varias, corrientes		1.248	1.557
Pasivos por impuestos corrientes		<u>2.539</u>	<u>3.173</u>
Total pasivos corrientes		<u>18.314</u>	<u>23.209</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Acreeedores por acciones		<u>2.900</u>	110
Total pasivos no corrientes		<u>2.900</u>	110
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	13	753.508	753.508
Otras reservas		407.130	407.130
Resultados acumulados		( 640.769)	( 626.384)
Total patrimonio		<u>519.869</u>	<u>534.254</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u><u>541.083</u></u>	<u><u>557.573</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

**SOCIEDAD DE RECREACIÓN EL ARRAYAN S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
 Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 (En miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Notas	01.01.2014 31.12.2014	01.01.2013 31.12.2013
		M\$	M\$
<b>Estado de resultados por naturaleza</b>			
Ingresos ordinarios, total	14	107.263	110.395
Costo de venta	14	( 62.564 )	( 66.551 )
Ganancia bruta		44.699	43.844
Gastos por beneficios a los empleados		(37.524)	(31.975)
Gasto por depreciación y amortización		(5.259)	(3.730)
Otros gastos, por naturaleza		(16.301)	(13.604)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		(14.385)	( 5.465)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		(14.385)	(5.465)

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

**SOCIEDAD DE RECREACIÓN EL ARRAYAN S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO**  
**Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**  
**(En miles de pesos)**

	<b>01.01.2014</b>	<b>01.01.2013</b>
	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Ganancia (pérdida)	(14.385)	(5.465)
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	7.192	333
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	88	(387)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	2.129	(214)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	321	3.642
Ajustes por provisiones	( 944)	(288)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	2.678	2.381
	<u>(2.921)</u>	<u>2</u>
Total de ajustes por conciliación de ganancias		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>(2.921)</u>	<u>2</u>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>( 2.921)</u>	<u>2</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del Periodo	<u>17.528</u>	<u>17.526</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>14.607</u>	<u>17.528</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

**SOCIEDAD DE RECREACIÓN EL ARRAYAN S.A.  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
(En miles de pesos)**

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Otras Reservas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2014	753.508	(626.384)	407.130	-	534.254
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	(14.385)	-	-	(14.385)
Total de cambios en patrimonio	-	(14.385)	-	-	(14.385)
Saldo Final Período Actual 31/12/2014	<u>753.508</u>	<u>(640.769)</u>	<u>407.130</u>	<u>-</u>	<u>519.869</u>
	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Otras Reservas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2013	753.508	(620.919)	407.130	-	539.719
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	(5.465)	-	-	(5.465)
Total de cambios en patrimonio	-	(5.465)	-	-	(5.465)
Saldo Final Período Anterior 31/12/2013	<u>753.508</u>	<u>(626.384)</u>	<u>407.130</u>	<u>-</u>	<u>534.254</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

# **SOCIEDAD DE RECREACIÓN EL ARRAYAN S.A.**

## **Informe de los Estados Financieros**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

## **SOCIEDAD DE RECREACIÓN EL ARRAYAN S.A.**

### **CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes  
Estados de situación financiera clasificados  
Estados de resultados integrales  
Estados de flujos de efectivo indirecto  
Estados de cambios en el patrimonio neto  
Notas a los estados financieros

IFRS - International Financial Reporting Standards  
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad  
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera  
NIFCH - Normas de Información Financiera de Chile  
CINIIF - Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera  
PCGA - Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidad de Fomento  
IPC - Índice de precios al consumidor

**INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a) Período Contable
- b) Bases de Preparación
- c) Pronunciamientos Contables
- d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

**NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

- a) Transacciones en Moneda Extranjera
- b) Moneda de Presentación y Moneda Funcional
- c) Conversión de Saldos en Moneda Extranjera
- d) Criterios de Valorización de Activos y Pasivos Financieros
- e) Deterioro Activos No Financieros
- f) Propiedad, Planta y Equipo
- g) Pasivos Financieros
- h) Beneficios a los Empleados, Vacaciones del Personal
- i) Reconocimiento de Ingresos, Gastos Operacional y Financieros
- j) Efectivo y Equivalente al Efectivo
- k) Estado de Flujo de Efectivo
- l) Uso de Estimaciones y Juicios
- m) Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes
- n) Segmentos

**NOTA 4 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO**

**NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**NOTA 6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS**

**NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

**NOTA 9 – PATRIMONIO**

**INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013  
(Continuación)**

**NOTA 10 - INGRESOS Y COSTOS ORDINARIOS**

**NOTA 11 - MEDIO AMBIENTE**

**NOTA 12 - SANCIONES**

**NOTA 13 - HECHOS ESENCIALES**

**NOTA 14 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES**

**NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Sociedad de Recreación El Arrayan S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad de Recreación El Arrayan S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos los estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Recreación El Arrayan S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Enrique Tala Sapag

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.  
AGN International

Santiago, Diciembre 29 de 2015.

## **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

Sociedad de Recreación El Arrayán S.A. Ex. Inmobiliaria El Arrayán S.A., se constituyó por escritura pública el 20 de Septiembre de 1955, ante el notario de Santiago don Pedro Ávalos Ballivián. Se encuentra inscrita a fojas 1911 N° 1080 del registro de Comercio de Santiago, en 1956.

El objeto social de la Sociedad es la recreación el esparcimiento, organización de eventos sociales y deportivos ocupando para ello sus instalaciones.

La sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores con el número 0249 y es fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El domicilio de la sociedad es Camino el Cajón N° 17.019 ex 609 Lo Barnechea, Casilla 215 Correo San Enrique Lo Barnechea y su identificación tributaria es RUT 91.688.000-6

## **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **a) Período Contable**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de cambios en el patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de flujos de efectivo indirecto por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### **b) Bases de Preparación**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Sociedad de Recreación El Arrayan S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

## NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

La Sociedad ha determinado sus principales políticas contables relacionadas a la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:
  - Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS).
  - La Administración de la Sociedad también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

### c) Pronunciamientos Contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB:

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<b>NIIF 14: Cuentas regulatorias diferidas</b>  El objetivo de este estándar intermedio es reducir las barreras a la adopción de las NIIF por parte de entidades que desarrollan actividades de tarifa regulada. Esta norma permite a quienes adoptan por primera vez las NIIF, y que cumplan los requisitos, continuar con sus anteriores políticas de contabilidad PCGA relacionadas con tarifa regulada, y establece requerimientos específicos de presentación de saldos y de revelaciones de información.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
<b>NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes</b>  Esta nueva norma es aplicable a todos los contratos con clientes,	Períodos anuales iniciados en o

<p>excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información financiera, proporcionando un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. A demás exige un mayor desglose de información. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).</p>	<p>después del 01 de enero de 2017.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados</b></p> <p>Esta modificación al alcance de la NIC tiene por objetivo simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes de los años de servicio del empleado, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del sueldo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.</p>
<p><b>Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010-2012 y 2011-2013)</b></p> <p>Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24, NIC 38 y NIC 40.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014</p>
<p><b>Enmienda a NIIF 11: Acuerdos Conjuntos</b></p> <p>Esta enmienda requiere que los principios relevantes de la contabilidad de las combinaciones de negocios, contenidos en la NIIF 3 y otros estándares, deben ser aplicados en la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta, cuando la operación constituye un negocio.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización</b></p> <p>La enmienda a NIC 16 prohíbe de manera explícita la depreciación basada en los ingresos ordinarios para propiedades, plantas y equipos. En el caso de la NIC 38, la enmienda introduce la presunción refutable de que para los activos intangibles el método de amortización basado en los ingresos ordinarios es inapropiado, estableciendo dos excepciones limitadas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>
<p><b>Mejoras a las NIIF (Ciclo 2012-2014)</b></p> <p>Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>
<p><b>Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos</b></p> <p>La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 1: Iniciativa de Divulgación</b></p> <p>El IASB emitió enmiendas a la NIC 1, como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones están diseñadas para alentar aún más a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué tipo de información revelar en sus estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>

<p><b>Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación</b></p> <p>Las modificaciones de alcance restringido introducen aclaraciones a los requisitos para la contabilización de las entidades de inversión. Las modificaciones también proporcionan alivio en circunstancias particulares, lo que reducirá los costos de la aplicación de las Normas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>
<p><b>CINIIF 21: Gravámenes</b></p> <p>Esta interpretación de la NIC 37 "provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos</b></p> <p>La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p><b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</b></p>	<p><b>Aplicación obligatoria para:</b></p>
<p><b>Enmienda a NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición</b></p> <p>A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015 y siguientes:

<p><b>NIIF 9: Instrumentos Financieros</b></p> <p>Corresponde a la versión final de la norma, publicada en julio de 2014, y completa el proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Este proyecto fue dividido en tres etapas:</p> <p>Fase 1 - Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, <i>basado en las características del flujo de efectivo y en el modelo de negocio</i>. Este nuevo modelo también resulta en un único modelo de deterioro <i>para todos</i> los instrumentos financieros.</p> <p>Fase 2 - Metodología del deterioro de valor: con el objetivo de reconocer las pérdidas crediticias de manera oportuna, la norma exige a las entidades dar cuenta de las pérdidas crediticias esperadas desde el momento en que los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros.</p> <p>Fase 3 - Contabilidad de coberturas: establece un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas.</p> <p>Esta versión final de la NIIF 9 reemplaza a las versiones anteriores de la norma.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018.</p>
<p><b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</b></p>	<p><b>Aplicación obligatoria para:</b></p>
<p><b>NIIF 14: Cuentas regulatorias diferidas</b></p> <p>El objetivo de este estándar intermedio es reducir las barreras a la adopción de las NIIF por parte de entidades que desarrollan actividades de tarifa regulada. Esta norma permite a quienes adoptan por primera vez las NIIF, y que cumplan los requisitos, continuar con sus anteriores políticas de contabilidad PCGA relacionadas con tarifa regulada, y establece requerimientos específicos de presentación de saldos y de revelaciones de información.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.</p>
<p><b>NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes</b></p> <p>Esta nueva norma es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información financiera, proporcionando un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. A demás exige un mayor desglose de información. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2017.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados</b></p> <p>Esta modificación al alcance de la NIC tiene por objetivo simplificar</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o</p>

la contabilidad de las contribuciones que son independientes de los años de servicio del empleado, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del sueldo.	después del 01 de julio de 2014.
<p><b>Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010-2012 y 2011-2013)</b></p> <p>Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24, NIC 38 y NIC 40.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014
<p><b>Enmienda a NIIF 11: Acuerdos Conjuntos</b></p> <p>Esta enmienda requiere que los principios relevantes de la contabilidad de las combinaciones de negocios, contenidos en la NIIF 3 y otros estándares, deben ser aplicados en la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta, cuando la operación constituye un negocio.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
<p><b>Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización</b></p> <p>La enmienda a NIC 16 prohíbe de manera explícita la depreciación basada en los ingresos ordinarios para propiedades, plantas y equipos. En el caso de la NIC 38, la enmienda introduce la presunción refutable de que para los activos intangibles el método de amortización basado en los ingresos ordinarios es inapropiado, estableciendo dos excepciones limitadas.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
<p><b>Mejoras a las NIIF (Ciclo 2012-2014)</b></p> <p>Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
<p><b>Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos</b></p> <p>La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
<p><b>Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados</b></p> <p>Permite a las entidades utilizar el método de la participación para contabilizar las inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. El objetivo de esta enmienda es minimizar los costos de cumplir con las NIIF, especialmente para quienes aplican NIIF por primera vez, sin reducir la información disponible para los inversores</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
<p><b>Enmienda a NIC 1: Iniciativa de Divulgación</b></p> <p>El IASB emitió enmiendas a la NIC 1, como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones están diseñadas para alentar aún más a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué tipo de información revelar en sus estados financieros.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
<p><b>Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación</b></p> <p>Las modificaciones de alcance restringido introducen aclaraciones a los requisitos para la contabilización de las entidades de inversión. Las modificaciones también proporcionan alivio en circunstancias</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

particulares, lo que reducirá los costos de la aplicación de las Normas.	
--	--

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 no ha aplicado en forma anticipada estos nuevos pronunciamientos.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas y enmiendas, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su aplicación inicial.

**d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

El Directorio de Sociedad de Recreación El Arrayan S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros con fecha 29 de diciembre de 2015, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, Normas emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB)

**NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

**a) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

**b) Moneda de Presentación y Moneda Funcional**

La moneda funcional y de presentación de Sociedad de recreación El Arrayan S.A. es el peso chileno.

La moneda funcional de la Sociedad ha sido determinada como la moneda del ambiente económico principal en que funcionan. Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

#### **c) Conversión de Saldos en Moneda Extranjera**

La sociedad no tuvo durante los ejercicios 2014 y 2013 operaciones de conversión a moneda extranjera.

#### **d) Criterios de Valorización de Activos y Pasivos Financieros**

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando, además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financieros.

#### **e) Deterioro Activos No Financieros**

Durante el ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

#### **f) Propiedad, Planta y Equipo**

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los activos de propiedad, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

### NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Tipos de bienes	Número de años
Edificios	450
Piscina, maquinaria y filtros	96
Instalaciones Deportivas	45

De acuerdo a lo señalado por NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", la Sociedad ha optado por utilizar como valor de costo atribuido inicial el costo revalorizado al 1 de enero de 2011 según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, ya que este es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF. Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable.

#### **g) Pasivos Financieros**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés de tasas efectivas corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por interés durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

#### **h) Beneficios a los Empleados, Vacaciones del Personal**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal.

La Sociedad no reconoce indemnización por años de servicio con su personal por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para generar dicho pago.

#### **i) Reconocimiento de Ingresos, Gastos Operacional y Financieros**

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorizar con fiabilidad, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinarios de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando éstos pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

#### **j) Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

#### **k) Estado de Flujo de Efectivo**

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### **l) Uso de Estimaciones y Juicios**

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

#### **m) Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

### NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

#### n) Segmentos

La Sociedad de acuerdo a sus operaciones mantiene sólo un segmento como unidad de negocio (Ver Nota 4).

### NOTA 4 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es la recreación el esparcimiento, organización de eventos sociales y deportivos ocupando para ello sus instalaciones.

Dada la definición de un solo segmento para la Sociedad, la información a incorporar a los Estados Financieros corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

### NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	M\$	M\$
Caja nacional	1.321	3.655
Bancos	13.286	13.873
Totales	<u>14.607</u>	<u>17.528</u>

## NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición de los deudores corrientes y no corrientes es la siguiente:

### Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar, Neto

<u>Conceptos</u>	<u>31.12.2014</u>		<u>31.12.2013</u>	
	<b>Corrientes</b> M\$	<b>No corrientes</b>	<b>Corrientes</b> M\$	<b>No corrientes</b>
1. Deudores comerciales				
Deudores por venta	3.828	-	8.852	-
Cuotas sociales	2.603	-	5.271	-
Total	6.431	-	14.123	-

## NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro:

<b>Valores</b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	481.537	481.537
Edificios	647.584	646.522
Instalaciones	13.849	13.830
Piscina, maquinarias y filtros	20.027	19.944
Totales	1.162.997	1.161.833
<b>Depreciación acumulada</b>		
Depreciación acumulada	(645.116)	(637.786)
<b>Total de propiedades, plantas y equipos</b>	<b>517.881</b>	<b>524.047</b>

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil.

## NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

La composición de este rubro, es la siguiente:

	31.12.2014		31.12.2013	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
<b>Acreedores comerciales</b>				
Cuentas por pagar	12.415	-	13.316	-
<b>Otras cuentas por pagar</b>				
Acreedores por acciones	-	2.900	-	110
Totales	12.415	2.900	13.316	110

## NOTA 9 PATRIMONIO

### 13.1 Número de acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital pagado se compone de la siguiente forma:

<u>Serie</u>	<u>Nº acciones suscritas</u>	<u>Nº acciones Pagadas</u>
Única	9.012	9.012

### 13.2 Capital

<u>Serie</u>	<u>Capital suscrito M\$</u>	<u>Capital pagado M\$</u>
Única	753.508	753.508.

## NOTA 10. INGRESOS Y COSTOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos y costos financieros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

<u>Ingresos ordinarios</u>	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Cuotas sociales	25.190	21.122
Casino	74.146	80.784
Otros ingresos de la operación	7.927	8.489
Totales	<u>107.263</u>	<u>110.395</u>
<u>Materias primas y consumibles utilizados</u>	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Insumo Casino	(33.894)	(34.612)
Remuneraciones y honorarios casino	(19.654)	(19.636)
Otros costos de la operación	(9.016)	(12.303)
Totales	<u>(62.564)</u>	<u>(66.551)</u>

## NOTA 11 - MEDIO AMBIENTE

Sociedad de Recreación El Arrayan S.A. es una Sociedad que por su naturaleza no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente por lo cual no realiza desembolsos por este concepto.

## NOTA 12 - SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen sanciones por parte de organismos fiscalizadores a la Sociedad.

## NOTA 13 - HECHOS ESENCIALES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros (29 de diciembre de 2015) no existen eventos que revelar producto de hechos esenciales.

#### **NOTA 14 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen contingencias, litigios y/o restricciones vigentes que afecten a Sociedad de Recreación El Arrayan S.A. y que requieran ser revelados en los estados financieros.

#### **NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (29 de diciembre de 2015), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.